

ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NÚMERO 005/2006 DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UNIVERSIDAD DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

- **Día y hora de la reunión:** 17 de febrero de 2006, a las 8:30 horas.
- **Lugar:** Sala de Juntas de los Locales Sindicales, Edificio Antiguo de Empresariales, sito en el Campus Universitario de Tafira.

Miembros del Comité de Empresa

Asistentes

D. Antonio Ballester Monzón
D. David Barbeito Ramírez
D. Félix Cabrera Fránquiz
Dña. Mercedes Celada Azcona
D. Fco. Javier Enríquez Servera
D. Rafael Martínez Aguilar
D. Guillermo Martínez García
D. Pedro Sosa Dorta

Justifican su ausencia

D. Armando Cruz Godoy
D. Julio Domínguez Aguilar
Dña. María Victoria García Vega
D. Pedro M. Pérez Suárez
Dña. Estrella Ossorio Moreno

Ausentes

Delegados Sindicales

(Solo se incluyen en esta acta las manifestaciones de aquellos miembros del Comité de Empresa que expresaron su deseo en tal sentido)

Siendo las 9:00 horas del día 17 de febrero de 2006, se reúne en sesión extraordinaria el Pleno del Comité de Empresa en el Edificio Antiguo de Empresariales del Campus Universitario de Tafira, con la asistencia de las personas reflejadas anteriormente, y con el siguiente Orden del Día:

1.- Negociaciones con Gerencia.

Se pasa a leer el documento recibido de la Gerencia sobre la Base del Concurso Simultáneo de Traslado y Concurso Oposición Restringido. Antes de leer el documento se hace constar que no es admisible que dicho documento se haya recibido a las 18:00 horas y que no se puede trabajar en esta situación de presión para sentarse a negociar sin un estudio profundo de la documentación recibida.

En la parte de la introducción tiene que figurar Concurso Restringido.

En el punto 2, se amplía a 2.1 el primer párrafo y el siguiente pasa a 2.2 y que sea una excepción para esta plaza.

En el punto 2.3 se corrigen unos errores ortográficos que aparecen.

Este cambio en la numeración del apartado de solicitud en el punto 4 por requisitos se pasó al punto 5, es para esta convocatoria únicamente.

En el punto 4 apartado 4.3, que se haga público por correo electrónico y en los tabloneros de anuncios para que se publique la resolución.

En el apartado 4.6.3 se queda sólo el grupo II para esta convocatoria.

En el punto 5 se corrigen unos errores ortográficos que aparecen.

